



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS GRADO EN PODOLOGÍA (PLAN ESTUDIOS 2009)

APELLIDOS		NOMBRE	
DNI/PASAPORTE	TELÉFONO	E-MAIL	
DIRECCIÓN			
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	

EXPONE:

Que al haber cursado los estudios de _____ en la Facultad de _____ de la Universidad de _____.

SOLICITA:

Los reconocimientos que se señalan, correspondientes a la titulación de Grado en Podología:

Asignatura superada en origen		Asignatura que desea convalidar	
Créditos		Código	
		101	Anatomía general
		102	Bioquímica y biofísica
		103	Fisiología humana
		104	Histología humana
		105	Psicología
		106	Anatomía específica
		107	Bioestadística y metodología científica
		108	Microbiología y salud pública
		109	Podología básica y biomecánica
		110	Técnicas de información y comunicación en Podo.
		201	Dermatología
		202	Farmacología
		203	Ortopodología I
		204	Patología general y anatomía patológica
		205	Quiropodología I
		206	Inglés aplicado a Podología
		207	Ortopodología II
		208	Patología podológica
		209	Podología preventiva
		210	Quiropodología II
		301	Afecciones médicas y de urgencias en Podología
		302	Atención podológica al pie de riesgo
		303	Cirugía podológica



		304	Ortopodología III
		305	Podología física y terapia farmacológica
		306	Cirugía podológica II
		307	Dietética y nutrición
		308	Prácticum clínico I
		309	Radiodiagnóstico y radioprotección
		401	Bioética y legislación podológica
		402	Cirugía ortopédica y traumatología del pie
		403	Podología preventiva
		404	Practicum clínico II
		407	Gestión y admon. de la atención podológica
		411	Practicum clínico III
		412	Trabajo Fin de Grado
			Optativas
		405	Comunicación y salud
		408	Habilidades sociales y relaciones interpersonales en los profesionales de la salud
		409	Intervención psicológica en dolor y hospitalización
		410	Nuevas tecnologías en el ámbito sanitario
Si no procede la convalidación de la/s asignatura/s, solicito el reconocimiento de créditos optativos			<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Málaga, a de de

Fdo.:

Documentación que adjunta a la solicitud:

- Certificación Académica acreditativa de los estudios universitarios cursados que se alegan a efectos del reconocimiento y/o convalidación.
- Programas de las asignaturas vigentes en el año en que fueron superadas, sellados por la universidad de origen.
- En el caso de estudiantes con estudios extranjeros, las certificaciones académicas deberán tener carácter oficial, haber sido expedidas por las autoridades competentes y legalizadas por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de la Haya. Este requisito no se exigirá a los documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
- Todos los documentos deberán ir acompañados, en su caso, de su correspondiente traducción oficial al castellano.

SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.-



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD
Universidad de Málaga

SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.-